



## Por qué la gente insiste en dar dinero a los pedigüños

Si no se diera dinero a los que lo piden, se acabarían los pedigüños; dice mucha gente que observa este aspecto en el problema de nuestra mendicidad pública. Si fracasaran en su sistema de imploración cotidiana,—agregan—no habría tanta simulación, y los verdaderos pobres, serían más fáciles de localizar para la beneficencia pública o privada.

Pero hay que confesar que, si la gente insiste en dar dinero a los pedigüños, es por varias razones: cierta vanidad personal, por una

especie de maniobra para quitarse "de encima" al demandante; por el sentimiento natural ante la vista de la miseria y, en muchos casos, por que no existen organizaciones prácticas que garanticen el empleo del óbolo público; en cuyo caso lo más seguro es hacerlo por propia mano. Si lo que da el público a los mendigos callejeros se concentrara en arcas especiales, se vería que se trata de sumas más serias de lo que

(Sigue en la Página Cinco, Columna Octava)

se dice se destinan a esta clase de obras. No se ha dado el caso de que mercancías obtenidas por donaciones o colectas para las víctimas de una inundación, se pusieran a la venta por los mismos encargados de su gratuita distribución? Y para aludir a hechos recientes, no se descubrió (afortunadamente a tiempo) que la linfa gratuita destinada a la campaña antivariolosa era explotada por gentes sin ningún escrúpulo? De estos lamentables hechos nace la desconfianza colectiva; por eso muy pocos quieren donar en otras manos la delicada misión de socorrer a los necesitados con el caudal de los donantes. Y esto no ocurre sólo entre nosotros; es triste pecado genuinamente humano y por ende universal: la codicia rompe el saco. Vienen a nuestras mentes los vigorosos capítulos de Daudet cuando pinta aquella institución de beneficencia (?) infantil, que sólo servía para que cayeran los francos en manos de holgazanes disfrazados de grandes señores.

se trata de... mente, sino... éñas extrac... al público y... esignaciones... das ellas. En... las "propi... vultos" que... nes que se... or "falta de... planillas y... (dinero) y... aplican, el... ncias, y to... erables que... os sin bene... la sociedad... ntrol, más o... stas infiltra... a obras de... ita que las... desilusiones... dido la con-

administr... reza: "El señor don... bles fundó este Santo... ro, antes, hizo a los po... ulación de la filantro... ie los más eficaces me... struir la verdadera ca... por ello que las gentes... diendo que lo que dan... va a parar a manos de... necesita, prefieren dar... la limosna al que la... licamente, a confiarla a... rocedimientos sin pos... obación.

como en el pasquin an... rezaba: "El señor don... bles fundó este Santo... ro, antes, hizo a los po... ulación de la filantro... ie los más eficaces me... struir la verdadera ca... por ello que las gentes... diendo que lo que dan... va a parar a manos de... necesita, prefieren dar... la limosna al que la... licamente, a confiarla a... rocedimientos sin pos... obación.

esta opinión no es de... absoluto. Grandes ins... fruitistas existen en to... o, entre nosotros tam... de muchos años atrás;... reconocer que la man... daña a todas las sa... llo ya las gentes, como... antes, y muy en par... encillas, el pueblo mis... a dádiva individual de... o" aun sacrificándose, que ese humilde cobre... s muchos, puede con... ro y producir muchos... nistrándose convenien-

que hay que hacer una... de educación; una in... anda popular y, sobre... rostración de probidad... se quiere hacer rena... nza general, la aquies... das las clases, para el... s fondos que se obten... rpciones, por donati... rtas, todo ello aplicado... irecto de los auténticos... de los menesterosos... pobres de solemnidad.

En este sentido, sólo instituciones de prestigio, integradas por personas de posición social económicamente insospechables de medio, pueden, como acontece en las fundaciones norteamericanas, crear un ambiente de rectitud y de desinterés y obtener la cooperación de todas las gentes de buena voluntad.

Mientras tanto, la gente seguirá dando el óbolo por su propia mano y, en muchos casos, contribuyendo no al remedio de un necesitado, sino al fomento de los vicios de un perezoso, que ha hallado un fácil filón que explotar: la carencia de una filantropía organizada.

# Mendigos Fuertes y con Salud

El treinta por ciento de los que imploran la caridad pública son hombres aptos para trabajar.

Cuánto se gasta anualmente en las beneficencias. — La ley autoriza la relegación. — Los vericuetos legales

En el primer censo de mendigos que, por iniciativa de la Beneficencia Pública se practicó el 22 de mayo del año en curso con los elementos de la propia Institución, se encontró que, de los cuatrocientos noventa y cuatro mendigos que pudieron localizarse y anotarse, (muchos eluden cualquier investigación que adivinan es contra sus "intereses") más del treinta por ciento estaban sanos. La cifra total se dividió en las siguientes clasificaciones: idiotas, siete; mutilados de los brazos, ocho; mutilados de las piernas, ocho; alcohólicos, nueve; decrepitos, veintuno; paralíticos, treinta y cuatro; cojos, cuarenta y uno; enfermos, ochenta y dos; ciegos, noventa y ocho, y... buenos y sanos, ciento ochenta y seis.

Este censo no puede suponerse exacto; a todas luces resulta reducido, pues es de tomarse en consideración la habilidad de los mendigos y simuladores para eludir esta clase de pesquisas; pero arroja un dato incontrovertible: la descomunal proporción de los que sólo piden limosna porque no quieren vivir por los levir de ningún otro medio lícito. De aquí el auge de la mendicidad y sus "perfiles de recurso práctico, sistemático, para explotar al público."

Era imposible que los gobiernos se echaran a cuestras el sostenimiento de todos estos holgazanes, por ello que acuden a la caridad (?) pública.

## CUANTO SE GASTA ANUALMENTE EN LAS BENEFICENCIAS

Durante el año próximo pasado, 1929, las dos Beneficencias, la Pública y la Privada, del Distrito Federal, gastaron la suma de ocho millones doscientos mil pesos. Más de diez mil personas viven en instituciones de beneficencia en sólo la ciudad de México. De manera que, sobre estas cargas casi ineludibles, pues son en su mayoría erogaciones para desposeídos, enfermos, ancianos, huérfanos, dementes, etc., etc., el Erario no podría, sin originar una proliferación espantosa confinar a todos los vagabundos y simuladores de la miseria que pululan por la ciudad. Y de aquí que el problema no tenga solución, si se espera resolverlo bajo este punto de vista: el de la represión, que originaría el encarcelamiento y manutención de todos los transgresores de la ley.

## LA LEY AUTORIZA LA RELEGACION

El nuevo Código Penal faculta al Consejo de Defensa y Prevención Social para aplicar las penas de Re-

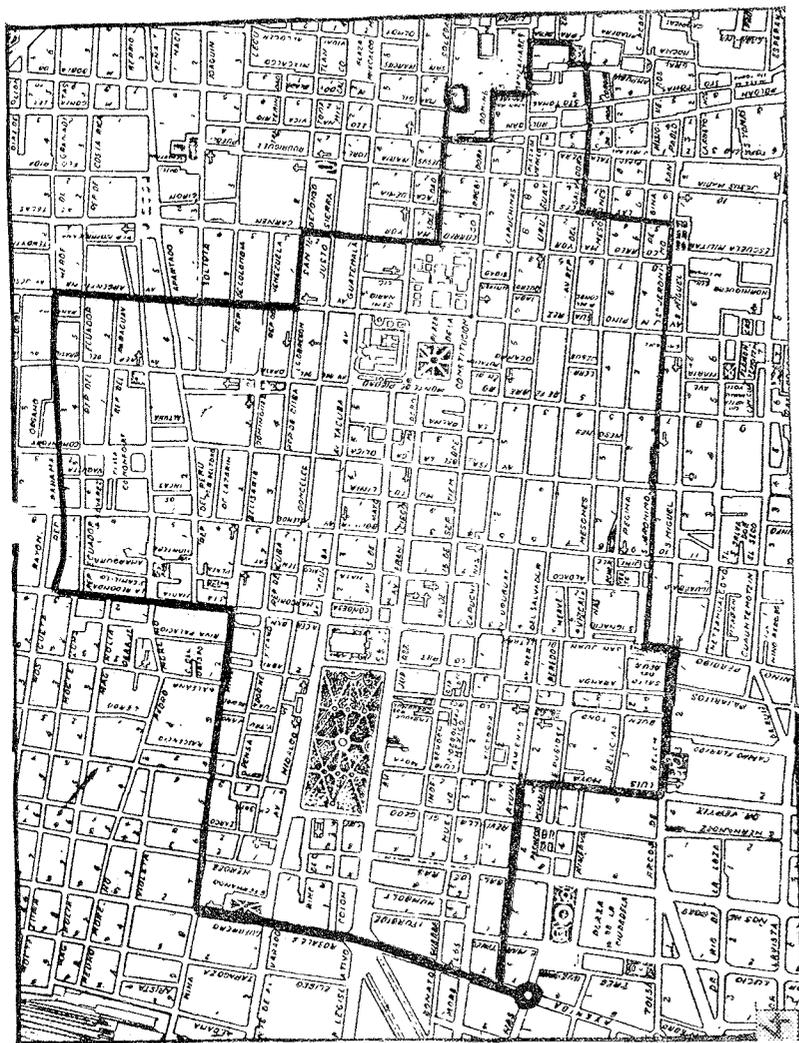
le uno a tres en la ciudad, las Islas Mar-enal ad hoc; amiento, al tabeace (Ar-ras no se es-eres especia-ando no ha-ellos, el Con-sa y Preven-cencias para s incisos del la forma ju- previniendo incencia para conceder "a nanamentem- abajar y ca-rra subsistir; los que acve- bedidos para e y carezcan ir. Las licen- mo que du- motivan." ículo 778 de- que carecien- y conocidos lédica a nin- rra subsistir, ara ello."

## LEGALES

la novísima la práctica, ue se prestan dades de los s que son co- r que burlan r por los lev- r que tienen Ariadna" pa- erintos a sus

un lado, el delito la va- za la mendi- caso de pro- enas de rele- ato, como no que las tales hayan puesto lega eso mis- s más, entre que no hay es para men-

mo informa- esta misma ades policia- te impedidas ca una cam- os innumera- os sexos, que el óbolo del a todas las e larga expe-



# Falta de Locales Adecuados

Los detenidos por la policía, por mendigar en la vía pública, interponen el recurso de amparo.

Se impone un esfuerzo colectivo de las autoridades para dar solución a ese palpitante problema.

A pesar de la excelente disposición que diversas autoridades han demostrado para tratar de solucionar uno de los graves problemas actuales: el auge de los mendigos en la capital, el mal sigue desarrollándose sin que, ni remotamente pueda percibirse la forma en que se le pondrá definitivo remedio. Antes bien, estamos a punto de aceptar que, por lo pronto, no hay remedio posible para reprimir la creciente oleada de mendigos, que por todas partes asedian a los transeúntes, haciendo inútiles cuantas medidas repressivas se han librado hasta la fecha y convirtiendo las plazas y calles en vergonzosa exhibición de cuadros indignos de una capital de la importancia de la nuestra.

Por lo que hace a las medidas dictadas por las autoridades policíacas, puede decirse que se han reducido a la vigilancia de algunas zonas urbanas, contiguas a los edificios públicos, hoteles y otros lugares donde la plaga puede ser motivo de murmuraciones para los visitantes extranjeros; pero los mendigos, duchos en todas estas artes, se están movilizándolo constantemente, tienen sus "puestos avanzados", sus correos volantes" o chiquillos que vienen a "echarles agua" cuando los técnicos se aproximan, y entonces se ocultan, se confunden entre la multitud, se apostan en una esquina como si fueran a atravesar la calle o se valen de los mil subterfugios que tienen de reserva para eludir la acción de la policía.

ayudar a las autoridades, negándose sistemáticamente a proporcionar dinero a los pedigueros callejeros, muchos de los que tienen fondos de reserva para hacer gestiones en su favor, pagando tinterillos a buen precio, a fin de que los libren de las medidas policíacas y sigan, impunemente, explotando un mal entendido espíritu de caridad.

En estas declaraciones de los funcionarios policíacos puede apreciar-

(Sigue en la Página Cinco, Columna Sexta)

se puede ha-  
de raíz. La  
te impotente  
na, según de-  
s que se sir-  
el señor Ar-  
Secretario de

icia, nos ma-  
io menciona-  
los medios a  
o en práctica  
facultades, a  
nante aumen-  
e la capital;  
no existe una  
a forma drás-  
dios materia-  
ro seguir cual-  
e sentido. Se

ención de in-  
os que pulu-  
ricas y se ha  
on el proble-  
tener dónde  
rias están lle-  
e que, cada  
signados por  
nuevos có-  
l, sus luces  
elén, que te-  
lo contra-  
lar de tres a  
o esa cala-  
y de cien a  
desdice de

menores día-  
UNIVER-  
ingresos de  
nados por di-  
gues públi-  
lugares posi-  
publicando  
le contingente  
na lanzado  
de estable-  
cencia", la  
ponga de un  
acenamien-  
jar a los va-  
para repar-  
ble que la po-  
era dar de  
tema, máxime  
ada hogar;  
ste, como de-  
iniciativas  
al para apli-  
y el des-  
a tales suje-  
d aumenta  
e han llegado  
o se acude  
sos de ampa-  
de destruc-

Policía cuan-  
vivir de la  
procurado úl-  
te a la delin-  
das las gran-  
que distraer  
persecución  
heros, y en la  
se emprende  
áctica, viene  
a éstos del

ayudar a las  
autoridades, negándose sistemática-  
mente a proporcionar dinero a los  
pedigueros callejeros, muchos de los  
que tienen fondos de reserva para  
hacer gestiones en su favor, pagando  
tinterillos a buen precio, a fin  
de que los libren de las medidas po-  
licíacas y sigan, impunemente, ex-  
plotando un mal entendido espíritu  
de caridad.



# DIEZ MIL PERSONAS DE MEXICO VIVEN GRACIAS A LA BENEFICENCIA

Que — 7.15.30

## Según los Cálculos Hechos Hasta Ahora, en Sostenerlas se Gastan Anualmente Ocho Millones y Doscientos mil Pesos

Pasan de diez mil los individuos que viven en instituciones de beneficencia pública y privada, en la ciudad de México, y el gasto que originan asciende a poco más de ocho millones doscientos mil pesos al año.

“Desde el punto de vista del sociólogo, los pordioseros y la “institución” de la mendicidad son fenómenos patológicos. Como el crimen, como la delincuencia juvenil, como la prostitución, la mendicidad representa un desajuste en el funcionamiento normal del individuo y del grupo. Por otra parte, el pordioso es esencialmente un individuo desmoralizado y desadaptado, y la “institución” de la mendicidad es un síntoma de desorganización social.

“Por ello, para entender el problema de la mendicidad es necesario tomar en cuenta tanto su aspecto personal como su lado social, ya que el mendigo debe su existencia a una situación colectiva de la cual él es el producto. Para encontrar por qué hay mendigos, consecuentemente, debe ahondarse en el estudio social que ha hecho posible su existencia.”

Los anteriores datos y estas apreciaciones los encontramos en el estudio intitulado “El Problema de la Mendicidad en la Ciudad de México”, a que acaba de dar cima el Departamento de Acción Educativa de la Beneficencia Pública, a cargo del señor licenciado Ramón Beteta.

La importancia de este estudio o, por lo menos, el esfuerzo que se desplegó en realizarlo, podrá apreciarse con la sola enunciación de los distintos temas abordados y el plan con que se hallan expuestos.

En el capítulo primero se expone el problema en lo general y se indica el plan que va a seguirse en el estudio.

### EL NUMERO DE MENDIGOS

El capítulo segundo se intitula “Número y Distribución de los Mendigos en la Ciudad de México”, y en él se da a conocer el resultado de los censos de mendigos que acaba de levantar la Beneficencia Pública, pues había un verdadero desconcierto en la apreciación de los mismos: en tanto que se reconocía una existencia de sólo noventa y seis pordioseros en toda

la República, en el año de 1910, lo que notoriamente era equivocado, se hacía ascender a cinco mil los existentes actualmente en la ciudad de México, cosa que también peca de excesiva.

El capítulo tercero se denomina “Salarios y Standard de la Vida en México”, y comprende las siguientes materias: salarios en la agricultura (esto, desde la época de la Colonia hasta nuestros días); salarios pagados a los trabajadores manuales, también desde hace muchos años; salarios en el Distrito Federal y standard de vida en México, según estudios estadísticos llevados a cabo no ha mucho.

### EL MENDIGO PROFESIONAL

El capítulo cuarto lleva el nombre de “La Mendicidad como Institución.—El Mendigo Profesional”. En este capítulo se consignan los casos de Juan Jiménez Aguilar y Guadalupe Casas González, mendigos en cuya vida se ahonda profundamente, por medio de una averiguación detalladísima, para sacar conclusiones; se trata también el asunto de la institución de la mendicidad desde el punto de vista histórico, comprendiendo desde los mendigos aztecas, que eran bien abundantes, y pasando por los de la época de la Colonia, que tan admirablemente pintó Joaquín Fernández de Lizardi en “El Periquillo Sarniento”, hasta nuestros días; y se habla, en este propio capítulo, de la forma desorganizada en que imparte la caridad la mayoría de nuestro pueblo.

El capítulo quinto está destinado a estudiar “La Salubridad Pública”: enfermedades, epidemias y deficiencias físicas, y en él se expone el caso de una pordiosera interesante, María Félix Flores, caso en que se expresan las causas que llevaron a mendigar a esta mujer y la forma en que practica la mendicidad; y se dan tablas de la mortalidad general, de la mortalidad infantil y de la sífilis y la tuberculosis.

“Falta de Trabajo y Alcohólico” es el título del capítulo sexto, y comprende el caso de otro mendigo de lo más notable, Manuel Zarco.

“Desadaptación de la Personalidad y Desorganización de la Familia” sigue al

Sigue en la página 6, 4a. columna.

“Dice Jiménez Aguilar que su familia estuvo formada, además de por sus padres, por seis hermanos, de los cuales él fue el primogénito. Que vivieron en Puebla por algún tiempo, alrededor del año de 1908, y que regresaron después a esta ciudad. Que a la edad de once años abandonó su hogar. Asegura este individuo que sus padres llevaban una vida tranquila, a excepción de algunos disgustos, ocasionados por la embriaguez de su padre.

“Tiene una parenta que se halla actualmente en la cárcel de Belén por venta ilícita de drogas, y esta misma parenta ya había estado en la propia cárcel, por complicidad en un robo.

“De su niñez, Juan recuerda poco. Empezó a ir a la escuela a la edad de siete años, y terminó hasta el cuarto año de enseñanza primaria. Deseaba—dice—aprender algún oficio o profesión, pero no encontrando la aprobación de sus padres huyó de su casa y entró como aprendiz en un taller de sastrería en la calle de San Loranzo. Últimamente ha visto Jiménez Aguilar a un joven de su edad, M. P., que fue su compañero de escuela, y se le es-

conde porque no quiere que le vea en su condición presente. M. P. es ingeniero mecánico.

“Como Jiménez Aguilar tomara empleo en el oficio de la sastrería, pronto empezó a ganar \$0.50 diarios. Más tarde, cuando aprendió bien el oficio, llegó a percibir de \$4.00 a \$5.00 diarios de sueldo. Algunas veces—dice—no obstante que le gustaba ganar dinero, se fastidaba del trabajo.

No se ha casado, pero ha tenido varias amantes. Actualmente vive con una mujer llamada G., la cual se halla en la cárcel por vender drogas. Otra de sus amantes, S., es pordiosera y practica su “profesión” en la calle de República del Salvador, entre la Avenida del Dieciséis de Septiembre y Uruguay. Tiene, además, otra amante, M., a quien parece preferir, pues la viste bien y ha llegado a pagarle hasta \$4.00 diarios de hotel.

“Todas sus amantes han tenido entradas en la cárcel, por vender drogas.

En una ocasión fueron arrestadas todas juntas, en la casa de Juan. Este mismo Jiménez Aguilar ha estado en la cárcel varias veces: la primera, en 1923, por robo, el cual dice que no lo cometió él, el propio Jiménez Aguilar, sino un empleado de la sastrería en que trabajaba. Dice que fué en esta ocasión cuando adquirió el hábito de la droga. Asegura que cuando entró en la cárcel, su única emoción era de miedo, y que cuando salió se sintió desprestigiado y decidió no volver al trabajo, sino dedicarse a mendigar.

Sus entradas posteriores en la cárcel, han sido por mendigar o por vender drogas.

“Individuos conocedores de este sujeto informan que vende drogas por las calles, con regularidad; pero que su astucia lo hace escapar de la policía. Otras personas afirman que Jiménez Aguilar es prestamista: que cobra del cinco al diez por ciento mensual y que ha llegado a prestar hasta doscientos pesos en una sola partida.

“Confiesa Jiménez Aguilar que no puede vivir sin la heroína, y que usa uno y medio gramos diarios, pagando a seis pesos el gramo; es decir, que gasta por este sólo capítulo nueve pesos diarios. Algunas veces ha tenido que pagar hasta diecisiete pesos por gramo.

“A diferencia de otros mendigos, Juan se alimenta bien. Toma en la mañana dos huevos, pan y leche, y en la comida toma de dos a tres botellas de cerveza.

“Su manera de mendigar es impresionante; adquiere una expresión de angustia, de dolor y miseria, y aun ha aprendido a llorar de un modo real y conmovedor. Tiene las piernas entustas, probablemente de resultados de la droga, y una rodilla inflamada. Se sienta mostrando estos defectos con la cabeza echada hacia atrás y los ojos volteados en blanco; palmotea las manos y dice textualmente:

—¡Señorita! ¡Hoy es día de los pobres! ¡Una limosna! ¡Socórrame!

Otras veces dice:

—¡Señorita! Hoy es día que, ¡no olvide la desgracia de los pobres!

Si lo pasan inadvertido, tira de la falda de las damas.

En las mañanas se sitúa en los mercados de San Juan, de La Lagunilla, Peraviello o La Merced. En la tarde, en las calles de Tacuba, La Palma, Cinco de Mayo o San Fernando. Y en las noches, a la entrada de los teatros o centros más concurridos. Los domingos o días de fiesta religiosa va a la Basílica de Guadalupe.

# Curiosos Datos de la Estadística De 494 Mendigos, el 48 por Ciento se Encuentran en Buenas Condiciones Para el Trabajo

## Importante Estudio del Departamento de Acción Educativa de la Beneficencia

Hemos dicho en otra ocasión que el licenciado Ramón Beteta, jefe del Departamento de Acción Educativa de la Beneficencia Pública, tiene un interesante estudio acerca de las causas de la mendicidad en la Metrópoli. De ese estudio, en que se analizan los salarios y el estándar de vida en México, y se dice de la deficiente alimentación de nuestras clases bajas, de la miseria que las acecha constantemente, tomamos datos de positiva importancia.

El estudio que nos ocupa corrobora lo que todos han observado: que gran número de los que imploran la caridad pública están perfectamente sanos. En uno de los censos de mendigos que ha levantado la Beneficencia, en el primer cuadro de la ciudad, o sea en la zona donde la mendicidad es "un buen negocio", se encontraron 494 mendigos: 338 hombres y 156 mujeres. Más del cincuenta por ciento de este total fluctuaba entre los veinte y los cincuenta años, y quedó de manifiesto que el 52 por cien-

(Sigue en la Página Nueve, Columna Primera)

tos parecían estar presentaban alguna deficiencia. Y el 48 por ciento hallado perfectamente

### EN EL CAMPO

El licenciado Beteta, en sus últimos años de la Colonia de los peones fluctuó entre \$0.25 en las regiones cálidas, siete años después de la independencia, el salario era entre uno y dos centavos. En 1891 el salario varió entre \$0.23 y \$0.50 o sea el 36 por ciento de la República. Entre los años 1900 y 1910, el promedio del salario diario era de \$0.46 diarios; pero desde 1910 rara vez se encuentran peones en dinero y la cantidad de \$1.40 por día se encuentra en las zonas rurales.

En Beteta—tengan su signo—hay que comparar el costo de la vida en el lapso, poco más de un siglo, entra en aumento. En la alimentación, como maíz, frijol, en distintas épocas. Conquista hasta que el aumento de los artículos alimenticios de hoy menor por lo que al jornal de

### EN EL D. FEDERAL

los por trabajo manual Federal, durante el año variaron entre \$1.19 y \$1.75. Los salarios de obreros en el mismo Distrito Federal es que estos datos a los trabajadores de obreros, que son los que constituyen la mayoría. Algunos obreros, como los maquineros ferrocarriles, tuvieron salarios superiores: en el año 1910 algunas veces ascendieron a \$15.41 diarios. En 1928 los zapateros percibieron en promedio ascendieron por día. Por lo que los salarios públicos y del comercio pueden estimarse, en el año \$5.00 diarios. En general las entradas individuales por retribución de trabajo en el Distrito Federal la mayoría de los Estados de la República. Por más que es en realidad aparente, compensa con el alto costo en el Distrito Federal.

### D DE VIDA EN LA REPUBLICA

La Secretaría de Industrias llegó al conocimiento del mínimo de la vida, para la obrera típica, y tuvo como base estadísticas obtenidas en los Estados, respecto a salarios.

Escogió dicha Secretaría una familia compuesta de cinco miembros, y la de un empleado, integrada por cuatro personas. Para la primera, la entrada diaria que teóricamente se requiere para alcanzar una vida cómoda, varía entre \$2.90 en Chiapas y \$3.45 en Yucatán. Después de examen minucioso de estos presupuestos, a los que se les supone un mínimo de comodidad, se encuentra que, en realidad, lo son de un mínimo de subsistencia, pues la vida que consideran es limitadísima, ya que no incluyen necesidades fundamentales.

Así, por ejemplo, se asienta que una familia obrera no debe pagar por renta de casa más de \$16.50 al mes, y no se hacen figurar gastos tan necesarios como los de atención de la salud, diversiones, ahorro,

educación, muebles para la casa, etc.

En el caso de la familia del empleado, constituida por cuatro miembros, la estimación es más alta: se estima indispensable para mantener una familia, no menos de \$4.94 en Nuevo León y \$6.13 en Yucatán. En este caso, lo mismo que en el anterior, aun cuando el presupuesto toma en cuenta la alimentación, vestido y una cantidad para "diversión honesta", no comprende gastos indispensables como los de médico, educación, muebles, ahorro, etc.

### FAMILIAS MAL NUTRIDAS

No hace muchos años, el Departamento de Estadística acometió un estudio, a fondo, sobre la suficiencia o insuficiencia de la alimentación, en seis Estados: Jalisco, México, Michoacán, Puebla, Veracruz y el Distrito Federal. Sirvieron para ese estudio los siguientes datos: Salarios recibidos por familias obreras de diversas categorías, cantidad y distribución del dinero gastado en los varios artículos de alimentación por cada familia típica y, finalmente, precios al menudeo de los principales artículos de consumo. Tomando esos datos como base, en el estudio se hizo la comparación entre el número teórico de calorías consumidas por cada familia típica, y el número teórico de calorías que debería consumir. Y esa investigación demostró, de modo concluyente, que la gran mayoría de las familias estudiadas, estaban mal nutridas, en vista de que era imposible, con los salarios que obtenían, comprar alimentos bastantes para mantenerse en estado de salud. Todavía realizó un segundo estudio el Departamento de Estadística, que corroboró plenamente las conclusiones del anterior.

En definitiva, los salarios que actualmente se pagan a los obreros—se entiende, a la gran masa—salarios que cada día van en aumento, no bastan a llenar cumplidamente las necesidades de una vida sana.

En verdad, no hay fundamento bastante para afirmar que nuestros obreros se enferman con mayor frecuencia o que sufren peores accidentes, o que carecen más frecuentemente de trabajo, o que, en general, los abate más la adversidad, que a los trabajadores de otras partes. Pero sí debe reconocerse que no tienen posibilidades de ahorrar, ni disfrutan de los beneficios del Seguro. Cuando los accidentes, la enfermedad o la desgracia se presentan a sus puertas, se hunden definitivamente. Por esto, en épocas malas, los obreros con frecuencia no tienen más alternativa que, o morir de hambre, o vivir de la caridad pública, siendo éste el extremo en que generalmente caen.

No todos los mendigos, claro está, llegan a la condición de tales en las épocas más difíciles; ya se ha visto cómo los hay que tienen dinero para sus vicios y hasta son capitalistas. Pero hay muchos que no tienen otro remedio. Y de allí que no se extrañe que pasen de diez mil las personas que viven en las instituciones de la Beneficencia, en esta metrópoli, y en cuyo sostenimiento se emplean ocho millones, doscientos mil pesos, anuales.

# EN ESTE, UNA NIÑA RESULTA VICTIMA DE LA EXPLOTACION

Unii — 7, 7, 30

Por fortuna, las autoridades la recogieron y está siendo educada en el Tribunal para Menores. — La madre finge estar ciega

Alimentada con los desperdicios de las casas y con lo que se encuentra en los botes de basura. — Las tradiciones, las costumbres y la ley

Entre las conmovedoras páginas del estudio "El Problema de la Mendicidad," emprendido por el señor profesor Moisés Sáenz, director de la Beneficencia Pública, y encomendado al señor licenciado Ramón Beteta, nos encontramos algunas en las que, descarnadamente, se estudia la vida de buen número de pordioseros. Llevan el fin práctico de encontrar solución a este problema, cada día más pavoroso en la metrópoli. Después del interesantísimo estudio hecho del mendigo cocainomano y capitalista Juan Jiménez Aguilar, nos muestra hoy el siguiente caso típico de la mendicidad metropolitana, en el que una niña ha sido la víctima: M. M. D. (omitimos el nombre de la biografiada porque se trata de una niña que ha sido arrancada del lado de sus padres, mendigos que la explotaban, y que está siendo ahora educada en el Tribunal para Menores), cuenta ocho años de edad, es originaria de la ciudad de México y tenía hasta hace poco por domicilio un terreno adyacente a una fábrica de alambrados, en la Avenida Chapultepec.

sistía en un cuartucho de adobe y hojalata, levantado en un terreno desocupado. Las dimensiones del cuarto son de menos de dos metros de altura, metro y medio de largo

natural de L. D. a vivido en un y de vagancia. do y ahora se ipo y papel de nientos de ba-

u madre, quien mendigar por pensación, sólo de aquella, so- á ebria, que es padre también niña dice que recoger trajo agrada ir a er música. Es padres jamás por su educa- as amigas, hi- us juegos han vestidos para a la "roña" o ha ido a un e, ni a lugar ntó: una vez de la e sufrió esta con- dió esta con- stro Señor de

ga, o auxiliar referirse a la . A este viaje, pie, su madre de Chile y ju- cambia por co- han estado en n las comisa- cárcel de Be- ciaria, por los ez, riña y le-

uando recorren o, se alimentan que les dan encuentran en porque gastan e o en aguar- o que recogen. niña ha hecho arios hombres; a los datos pa- e encontró que el padre de M. mendigo ciego, objeto de que a este ciego, idido retirar a para Menores. la familia con-

stución," emplea la forma en que dicidad en nues- ma que se aplica ue hace vida (eres), puede mos a la familia ita de drogas El procedimiento la vida dicidad, o de ganarse la vida ridad en lugares pueda impu- zado en México sta niña, ape- finida de relacio- ntimientos de acción de estos plican una filo- ía precisamen- o de actitudes so- reconocida y de las anteriores: aprobada de etido estudio de blica asienta: ncluye la Be- n particular a los rmita al men- sentamos en esteir del molde

capítulo, la explicación de que Juan mendicidad en Jiménez Aguilar (el heroínomano) conseguir sus que se gasta nueve pesos diarios entre las ins- en drogas, que es prestamista; pro-especho de los la propia ins-

... puede llenar para sostener la vida de los incapacitados, servirá también, y sin remedio, para proteger y encubrir la pereza, el vicio y el crimen."

o y toda la fa- sobre el suelo, ento de ninguna ña está al cui- para Menores y tas condiciones endiendo a leer ostrado especial es manuales. Su a cambiado no- últimos meses y algunas ocasiones expresión lasti- la obligó a ad- de su mejora- ental demuestra atención podrá ijer de provecho. s padres es en e sufre conjun- estran signos in- olismo habitual. el relato, el estu- encia Pública, a refiriendo, hace e la mendicidad muy complicado marse en consi- oadyuvantes, co- enfermedad, la el analfabetismo, ntales, el alcoh- a la atención so- e la mendicidad país en una for- bs sociólogos lla-

## TES, LAS COS- Y LA LEY

# Los Mendigos y la Caridad Pública

Ene 7, 1930

Por XAVIER SORONDO

**S**IEMPRE ha sido la capital de la República una ciudad "productora" de mendigos. Quizás la clemencia de su temperatura ambiente y la belleza de sus alcañales, les sean propicias, pero es el caso que en este medio místico-revolucionario se propagan con mayor facilidad que en otros centros de población.

Este fenómeno social viene desde las épocas de la Colonia. Ya para entonces pululaban por nuestras calles empedradas los pediguños de oficio, y cuando llegaba el sábado, día clásico para las caridades, la peregrinación de pordioseros se lanzaba a recorrer los millares de iglesias y de conventos que edificaban la metrópoli, e iba a remansarse, a la caída de la tarde, en la cercanía de las casonas hidalgas para recibir las sobras de la comida, y, con ellas, esta recomendación espiritual:

—Qué rueguen a Dios Nuestro Señor por la preciosa salud del señor marqués o de la señora condesa, según fuese la categoría y el sexo del donante.

Porque este ha sido el resorte íntimo de nuestra caridad a través de todos los tiempos de nuestra vida colonial o independiente. Dar para recibir. Desprenderse de la Calderilla, de las cosas inservibles y de lo sobrante de la cocina, pero con un fin concreto. Estableciendo, primero, un pacto de reciprocidad con el mendigo. Te doy ésto o aquéllo, con la condición de que pidas por mí. Y no asuntos venideros, fuera de la órbita humana, sino bienes materiales. Sobre todo, dinero...

La caridad pública, como se practica en estas épocas de egoísmo y de ambición, tiene una mezcla supersticiosa que sube como una espuma por encima de sus actos. La mayor parte de los que compran un billete de lotería socorre a los pordioseros que se encuentra en su camino con el único propósito de que los hados le sean propicios. ¿Le convence, en realidad, el espectáculo lastimoso (¿cuando es verdad!) del ciego, del lisiado o del enfermo? No. La condición humana, por lo contrario, le hace sentir una satisfacción, arrinconada en la conciencia por una educación moral y positiva. Pero satisfacción, al fin. El íntimo y egoísta regocijo de hallarse sano

frente a un individuo que no lo está.

Las mujeres son más caritativas que los hombres. ¿Más sentimentalismo? Al contrario, un mayor sentido práctico unido a una fe más sincera. Tienen la convicción de que habrán de recibir ciento por uno, y se desprenden con relativa facilidad de algunas monedas alimentando por dentro la esperanza de la recompensa. No se les puede regatear un mérito, sin embargo. Cuando los hombres dan el "quinto" de la caridad callejera, no piensan sino en su propio bien. Claro está que el premio de la lotería, cuando no se trata de individuos desorbitados, redundará en beneficio de la familia. Pero esta derrama queda unos círculos más allá de la inmediata satisfacción de los apetitos personales. El hombre considera, antes que nada, lo que le atañe en forma singular, y, enseguida, lo que se contráe al mejoramiento de quienes le rodean. La mujer, por lo general, se preocupa del bienestar de sus familiares, antes que del propio.

Al entregar su dádiva, sin embargo, lo hacen sobre la base de una recompensa a plazo corto. Desean la salud del esposo, que le mejoren sus sueldos, que no visite con frecuencia los centros de recreo. El porvenir de los hijos es casi un móvil único de sus peticiones. Descienden a menudencias: que aparezca el objeto perdido, que se le quite la mancha al vestido, etc.

De estas inquietudes espirituales se han aprovechado los mendigos ambulantes para convertir su "trabajo" en una profesión no solamente bien remunerada, sino que puede ser eficiente para cimentar fortunas.

Son varios los ejemplares de esta especie. Cada vez que la policía profundiza un poco en estas últimas capas de la superposición social, se encuentra con individuos, desprovistos exteriormente hasta de la apariencia humana, que poseen, sin embargo, capitales de alguna importancia fincados o en una rotación de agio. Mendigos que se arrastran por esas calles convertidos en una carroña, y que parece imposible que aún guarden nexos con esta vida fuera de los rudimentarios, salen a la luz de la publicidad, después de estas remociones policíacas, con vicios y hábitos perversos que requieren un gasto diario que sería suficiente para sostener a una familia modesta.

La razón de estos auges malsanos está en la falsa caridad de la "gençe de buen corazón".

La prensa se ha venido ocupando de algún tiempo a esta parte de la alarmante invasión de pordioseros que afean nuestras calles y que tiene que impresionar desagradablemente a los viajeros. El gobierno hace esfuerzos para fomentar el turismo, considerándolo, con justicia, como una futura fuente de entradas, y estas lacras populares tienen la suficiente personalidad moral para constituirse en obstáculos definitivos.

Cualquiera de los diversos aspectos de la mendicidad, es una causa de mortificación para propios y extraños. La exhibición de úlceras es repelente, pero no lo es menos ese acecho sórdido de individuos viciosos que se han formado la determinación de que deben sostenerles antiguos amigos que no tienen ninguna responsabilidad en su desastre actual. Pero hace falta la fuerza de voluntad para negarles el socorro.

Y de estas debilidades religiosas y sociales está constituida la base sobre que descansa la impunidad y la multiplicación de los mendigos.

# SOSTIENE UN AMANTE CON EL DINERO DE SUS LIMOSNAS

Este, vive con holgura, viste bien y no trabaja.—La mendiga prefiere la vida de libertad por las calles que estar recogida en el asilo *Jun 7. 20. 30*

Comó vive la pordiosera y qué narra la persona que le arrienda un cuarto para que viva.—Una legión de ciegos, tuertos, mancos, etc., etc.

Del estudio publicado por el Departamento de Acción Educativa de la Beneficencia Pública, hemos extractado un caso, de los muchos relativos a la mendicidad metropolitana, que se refiere a la mujer María Flores. Este caso puede servir de ejemplo entre los numerosos de la misma especie y es en extremo interesante. En la mendiga o pordiosera de que vamos a ocuparnos se encuentra la deficiencia y el vicio hermanados.

María Flores nació en Irapuato en el año 1861. Tiene parálisis en ambas piernas y un brazo, y sólo puede moverse arrastrándose en el suelo. Vé con un ojo solamente, pero su mirada es arrogante, áspera e imperiosa. Da muestras de experimentar verdadero placer en pedir limosnas y no desea, por circunstancia alguna, abandonar su "profesión". A pesar de que en un tiempo fue admitida en el Asilo de mendigos, pronto lo abandonó y regresó a las calles.

Su padre, que fue soldado en las filas del Emperador Maximiliano y miembro del Partido Ultra Conservador, vivió en Irapuato hasta poco tiempo después de la caída del imperio, y entonces trabajó como guardia. Más tarde, fue vendedor ambulante en los Estados de Puebla, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Morelos, siempre acompañado de su familia.

Dice Félix, que cuando niña fue por espacio de un año a la escuela, pero que no aprendió nada. Reconoce que era indisciplinada y que acostumbraba escaparse de su casa de la escuela debido a las dificultades que tenía con sus padres y con su profesora. Recuerda que su padre le hablaba de historia, y dice que él que era un hombre de regular educación. Cuenta sus impresiones del tiempo en que fusilaron a Maximiliano, cuando ella tenía seis años de edad. No recuerda in-

de su vida de... permaneciendo en cada lugar el tiempo necesario para vender su mercancía. En la infancia en la mil- vez, cuando te- nos trabajó con pagaba \$1.50 al

que se casó en contaba quince tuvo un hijo que ses. Una mujer ría Félix afirma al matrimonio y la propia María és de una tor-

digas ("la Pelona") María Félix es un amante a y no del todo ciones misera-

El amante no algún cuidado, con su baja es- on abundancia y para repetidas li- s los confirma la a María Félix el duerme. Dice una vez por se- la hijo, Félix no rincón, sino que e mostrando sig- y de haber teni- penciosas.

En el año 1919 Félix Demarcación de la día siguiente al En agosto del andó al Hospital fue operada del aneció en dicho y regresó al Asi- pre del año 1924, salir del repeti- entonces ha vi- rtad mendigando

caso raro éste que gnar, María Fé- lo de una nume- digos. Dentro de ciegos, sífilíticos, paralíticos, etc.

*María Flores, una de las Típicas Mendigas que Viven en la Capital*



(Sigue en la Página Ocho, Columna Tercera)

Según el censo del año 1921, existían en nuestro país 16,251 personas ciegas; 14,985 sordas; 5,902 mudas; 3,539 sordo-mudas; 18,969 tullidas; 10,278 mancos de uno o de ambos brazos; y 10,267 paralíticas."

# ASI SE PEDIRA AL FORMARSE EL CODIGO PENAL

*Cuc 7-24-30*  
El Depto. de Acción Educativa de la Beneficencia ha Hecho Prolijo Estudio de Esta Cuestión Social

**LA MENDICIDAD NO DEBE SER EN NINGUNA FORMA**

**Quienes la Ejerzan Caerán Bajo la Sanción de lo que la Ley Penal Establezca Sobre el Particular**

El Departamento de Acción Educativa de la Beneficencia Pública ha hecho un estudio minucioso e inteligente del problema de la mendicidad en la metrópoli y ha llegado a las siguientes conclusiones, que de merecer la aprobación de las autoridades encargadas de acabar con esta lacra social, serán puestas en práctica para bien de la ciudad.

“La mendicidad debería estar prohibida en cualesquiera de sus formas y en todos los casos, sin hacer distinción entre las gentes que lo necesitan y las que no. La sanción puede consistir en arresto lo bastante largo para que sea efectivo. Sin embargo, no se debería castigar a ningún mendigo, sino hasta después de que su caso haya sido investigado, es decir, sólo debe penarse al mendigo que persista en implorar la caridad pública después de que ya se le haya solucionado su situación en la mejor manera posible, poniéndolo en una institución o dándole la posibilidad de ganarse la vida en cualquier forma. En consecuencia, toda pena debe ser exclusivamente para los reincidentes.

o menos la disminución, de la plaga de limosneros que aumenta día a día en proporciones pavorosas.

—De los varios decretos reales, dice el estudio que sobre el particular se ha hecho, edictos, proclamas y leyes

Código Penal actual lo menos en los juzan al Consejo Su y Prevención Social a los mendigos en pues creemos esen- dad sea considerada esquiera circunstan-

s anteriores consti- la tranquilidad a inquietos que ya se porque iban a pre- espectáculo de que e la República, fue- nte se autorizara manera oficial, con dades administrati- s placas a los li- uales pagarían con impuesto que iba

## LA DINA

qué punto podía el Departamento de la Beneficencia nes tan plausibles, area de buscar los mendicidad citadi- ada retrospectiva a tos que desde la n venido haciendo presión total, o por

## PENAS PARA LOS QUE OTORGABAN LIMOSNAS

—Pero no sólo a los limosneros y vagos se les castigaba con todo rigor, sino también a los que les ofrecían dádivas. En 1875 se impusieron fuertes multas a las personas caritativas que

o para acabar con gabundos, durante cuatro orden dignos n: una orden real que autorizaba al España para perse- el decreto expedido- consigna; un ban- que prohibía ter- cidad; y la orden r en 1820, diez años a nuestra emanci- de establecía penas os limosneros y va- emás, debía impo- rizados, de acuerdo s físicas.

pués de que funcio- lerno del México in- eó el Tribunal de y Territorios, en n esa época comen- énes eran mendigos retenidos, para que e acuerdo con los ablecidos y la falta or su mal compor- as que daban al pú-

ces fueron juzgados tos individuos, y se bajos forzados en demasía.

## PENAS PARA LOS QUE OTORGABAN LIMOSNAS

—Pero no sólo a los limosneros y vagos se les castigaba con todo rigor, sino también a los que les ofrecían dádivas. En 1875 se impusieron fuertes multas a las personas caritativas que

con sus limosnas la men- expulsó de plazas y tem- pedigileños, que ya no sa- refugiarse y librarse así de on que se emprendió en los y sus favorecedores.

30 un decreto exigía que a os y vagabundos se les in- asilos y hospitales, para as vías públicas y obligar- ir a los transeúntes, bajo ón; pero, desgraciadamen- urso de los años se ablan- osición, a tal grado, que residente de la República a Corte de Justicia dicién-

sideraba necesaria la pros- los mendigos, por consti- e para la sociedad, por lo a absolverse a éstos con la que venía, haciéndose.

## PENAS PARA LOS QUE OTORGABAN LIMOSNAS

—Pero no sólo a los limosneros y vagos se les castigaba con todo rigor, sino también a los que les ofrecían dádivas. En 1875 se impusieron fuertes multas a las personas caritativas que

Dién.

En 1871 se expidió el primer Código Penal, que en sus artículos 864 y 866 consideraba como un delito la vagancia y la mendicidad; pero, sin embargo, las autoridades podían conceder licencia a los inválidos para implorar la caridad pública; y también el último Código Penal, actualmente en vigor, hizo suyos los anteriores artículos, clasificando como delitos económico-sociales la vagancia y la mendicidad.

# VIDA QUE VA DE TUMBO EN TUMBO HASTA LA MISERIA

En sus mocedades tuvo un buen pasar. — Sirvió en las casas de encopetados personajes. — Su padre, asegura el viejecito, fue Gobernador

Un accidente callejero lo dejó en lastimosas condiciones. — Se levanta a las 4 de la mañana y va de templo en templo pidiendo limosna

En el importantísimo estudio que ha llevado a cabo el Departamento de Acción Educativa de la Beneficencia Pública, sobre el problema de la mendicidad en México, hay capítulos que parecen desprendidos de la literatura picaresca. Tipos apenas imaginados pasan por los informes que ha logrado reunir el señor licenciado Beteta, jefe de ese Departamento, pero acaso ninguno ofrece el interés, casi novelesco, del referente al señor don Manuel Zarco, ahora mendigo y en otro tiempo cochero de grandes personajes de la política mexicana—entre ellos el mismo señor general don Porfirio Díaz—habiéndolo sido también del padre de don Francisco I. Madero, por una curiosa y extraña circunstancia.

Tomándola, a la letra, para que no pierda ninguno de sus detalles, transcribimos a continuación la vida de "Don Manuelito", tal como ella salió de los informes, por cierto excelentes y bien redactados, del Departamento de Acción Educativa de la Beneficencia Pública.

"Don Manuelito", como le nombran sus amigos, cuenta 77 años de edad, es bajo de estatura, de ojos azules, de pelo blanco, de aspecto apacible y bondadoso. Durante los tres últimos años ha mendigado en la puerta de la Iglesia de San Juan de Dios. Viste saco de casimir gris desgarrado, pantalón color café con remiendos en otros tonos, camisa hecha girones, chaleco sucio, zapatos de charol rotos y sombrero de fieltro negro. Usa bastón y camina muy despacio. Es muy amable y trata de ser exacto, se esfuerza por contestar correctamente las preguntas que se le hacen, pero tiene muy mala memoria, particularmente tratándose de fechas. Habla de hace un año lo mismo que de hace veinte. A las veces, parece que está enteramente en posesión de sus facultades.

(Sigue en la Página Tres, Columna Primera)

estos señores ganaban... (908). Con estos mensuales, además de sus alientos y alojamiento. En 1906, trabajó con don Francisco Madero, padre de Francisco I. Madero, jefe de la Revolución en 1910. En este año, trabajó a las órdenes de un extran-

dice que esto a los que fue n, no re-

## "NUELITO" DE

forelia, Mi- n Zarco y ados, eran padre era rreño pron- nas, y vis s sirvien- "Don Ma- padre fue No re- oía decir es herma- on siendo murió el o" (1913). ce que re, la cual del cora- ó no sabe "Don Ma- s. Estuvo hasta la ando ocu- r anciani-

buena ar- su infan- monagui- muy gra- eras sus pa- eribir. No ran dados blos, sola- abuelo fu- ero no sa- r y a es- egura que r a la es- o más rreras on ello zapatero- do en Mé- adle hace armento, pero acaso ninguno nfreza el interés, casi novelesco, del referente al señor don Manuel Zarco, ahora mendigo y en otro tiempo cochero de grandes personajes de la política mexicana—entre ellos el mismo señor general don Porfirio Díaz—habiéndolo sido también del padre de don Francisco I. Madero, por una curiosa y extraña circunstancia.

Tomándola, a la letra, para que no pierda ninguno de sus detalles, transcribimos a continuación la vida de "Don Manuelito", tal como ella salió de los informes, por cierto excelentes y bien redactados, del Departamento de Acción Educativa de la Beneficencia Pública.

"Don Manuelito", como le nombran sus amigos, cuenta 77 años de edad, es bajo de estatura, de ojos azules, de pelo blanco, de aspecto apacible y bondadoso. Durante los tres últimos años ha mendigado en la puerta de la Iglesia de San Juan de Dios. Viste saco de casimir gris desgarrado, pantalón color café con remiendos en otros tonos, camisa hecha girones, chaleco sucio, zapatos de charol rotos y sombrero de fieltro negro. Usa bastón y camina muy despacio. Es muy amable y trata de ser exacto, se esfuerza por contestar correctamente las preguntas que se le hacen, pero tiene muy mala memoria, particularmente tratándose de fechas. Habla de hace un año lo mismo que de hace veinte. A las veces, parece que está enteramente en posesión de sus facultades.

(Sigue en la Página Tres, Columna Primera)

estos señores ganaban... (908). Con estos mensuales, además de sus alientos y alojamiento. En 1906, trabajó con don Francisco Madero, padre de Francisco I. Madero, jefe de la Revolución en 1910. En este año, trabajó a las órdenes de un extran-

fa co- ba en viajes otras com-

## SEIS

forelia, Mi- n Zarco y ados, eran padre era rreño pron- nas, y vis s sirvien- "Don Ma- padre fue No re- oía decir es herma- on siendo murió el o" (1913). ce que re, la cual del cora- ó no sabe "Don Ma- s. Estuvo hasta la ando ocu- r anciani-

buena ar- su infan- monagui- muy gra- eras sus pa- eribir. No ran dados blos, sola- abuelo fu- ero no sa- r y a es- egura que r a la es- o más rreras on ello zapatero- do en Mé- adle hace armento, pero acaso ninguno nfreza el interés, casi novelesco, del referente al señor don Manuel Zarco, ahora mendigo y en otro tiempo cochero de grandes personajes de la política mexicana—entre ellos el mismo señor general don Porfirio Díaz—habiéndolo sido también del padre de don Francisco I. Madero, por una curiosa y extraña circunstancia.

Tomándola, a la letra, para que no pierda ninguno de sus detalles, transcribimos a continuación la vida de "Don Manuelito", tal como ella salió de los informes, por cierto excelentes y bien redactados, del Departamento de Acción Educativa de la Beneficencia Pública.

"Don Manuelito", como le nombran sus amigos, cuenta 77 años de edad, es bajo de estatura, de ojos azules, de pelo blanco, de aspecto apacible y bondadoso. Durante los tres últimos años ha mendigado en la puerta de la Iglesia de San Juan de Dios. Viste saco de casimir gris desgarrado, pantalón color café con remiendos en otros tonos, camisa hecha girones, chaleco sucio, zapatos de charol rotos y sombrero de fieltro negro. Usa bastón y camina muy despacio. Es muy amable y trata de ser exacto, se esfuerza por contestar correctamente las preguntas que se le hacen, pero tiene muy mala memoria, particularmente tratándose de fechas. Habla de hace un año lo mismo que de hace veinte. A las veces, parece que está enteramente en posesión de sus facultades.

(Sigue en la Página Tres, Columna Primera)

estos señores ganaban... (908). Con estos mensuales, además de sus alientos y alojamiento. En 1906, trabajó con don Francisco Madero, padre de Francisco I. Madero, jefe de la Revolución en 1910. En este año, trabajó a las órdenes de un extran-

perder s, don lad en uto, al dar el opelló condu- de Po- Juárez, espina, n a los stituye Santo, pobres- mbien— s más DE ES- la ho- de se- en la nuelito que el istró y general, ecimos, or im- lito es, un al- leo del side ac- on Ma- Valerio vío con a ven- que era ice que en una n 1885, a vivía enes de la mu- e tam- lo poco lanueli- lo que andaba a com- ba mu- abamos "Quién que me atro- que e- mente ay más al Juá- ta que liguen- digando 3.—Ma- esia de 1922.— aproxi- perdi- e aque- ramon- mend- nuelito, doctor enos el guiente: acuer- > desde lo—co- 3, cuan- 0. Era va va honra- ntes de tiro de en las do el os Fe- sto pa- a mez- arta de la. De atento na bo- pesar del le des- ce bien y era ocasión de em- fa a la de don no don ocupar cuencia tor, se herri- es sir- esón se agre- nco. cuando — lanue- rdiem- ba be- a.

forelia, Mi- n Zarco y ados, eran padre era rreño pron- nas, y vis s sirvien- "Don Ma- padre fue No re- oía decir es herma- on siendo murió el o" (1913). ce que re, la cual del cora- ó no sabe "Don Ma- s. Estuvo hasta la ando ocu- r anciani-

buena ar- su infan- monagui- muy gra- eras sus pa- eribir. No ran dados blos, sola- abuelo fu- ero no sa- r y a es- egura que r a la es- o más rreras on ello zapatero- do en Mé- adle hace armento, pero acaso ninguno nfreza el interés, casi novelesco, del referente al señor don Manuel Zarco, ahora mendigo y en otro tiempo cochero de grandes personajes de la política mexicana—entre ellos el mismo señor general don Porfirio Díaz—habiéndolo sido también del padre de don Francisco I. Madero, por una curiosa y extraña circunstancia.

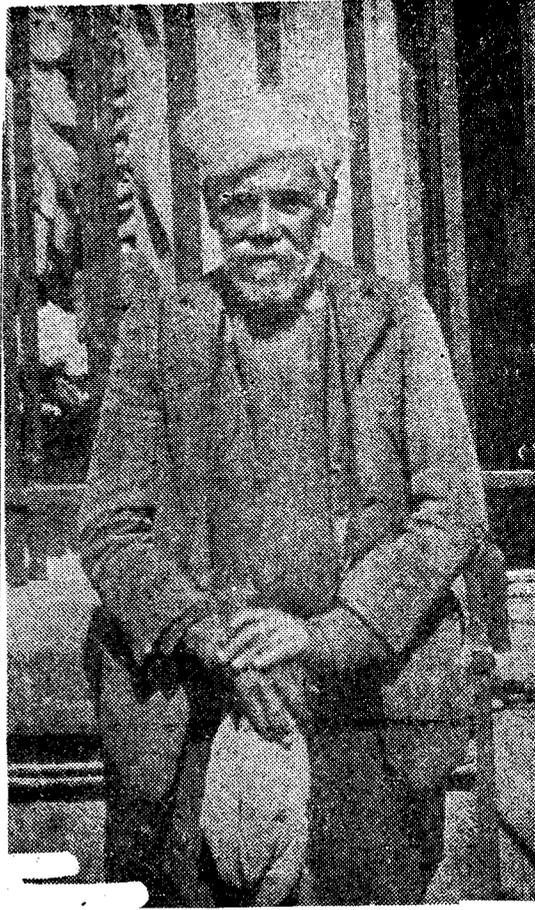
Tomándola, a la letra, para que no pierda ninguno de sus detalles, transcribimos a continuación la vida de "Don Manuelito", tal como ella salió de los informes, por cierto excelentes y bien redactados, del Departamento de Acción Educativa de la Beneficencia Pública.

"Don Manuelito", como le nombran sus amigos, cuenta 77 años de edad, es bajo de estatura, de ojos azules, de pelo blanco, de aspecto apacible y bondadoso. Durante los tres últimos años ha mendigado en la puerta de la Iglesia de San Juan de Dios. Viste saco de casimir gris desgarrado, pantalón color café con remiendos en otros tonos, camisa hecha girones, chaleco sucio, zapatos de charol rotos y sombrero de fieltro negro. Usa bastón y camina muy despacio. Es muy amable y trata de ser exacto, se esfuerza por contestar correctamente las preguntas que se le hacen, pero tiene muy mala memoria, particularmente tratándose de fechas. Habla de hace un año lo mismo que de hace veinte. A las veces, parece que está enteramente en posesión de sus facultades.

(Sigue en la Página Tres, Columna Primera)

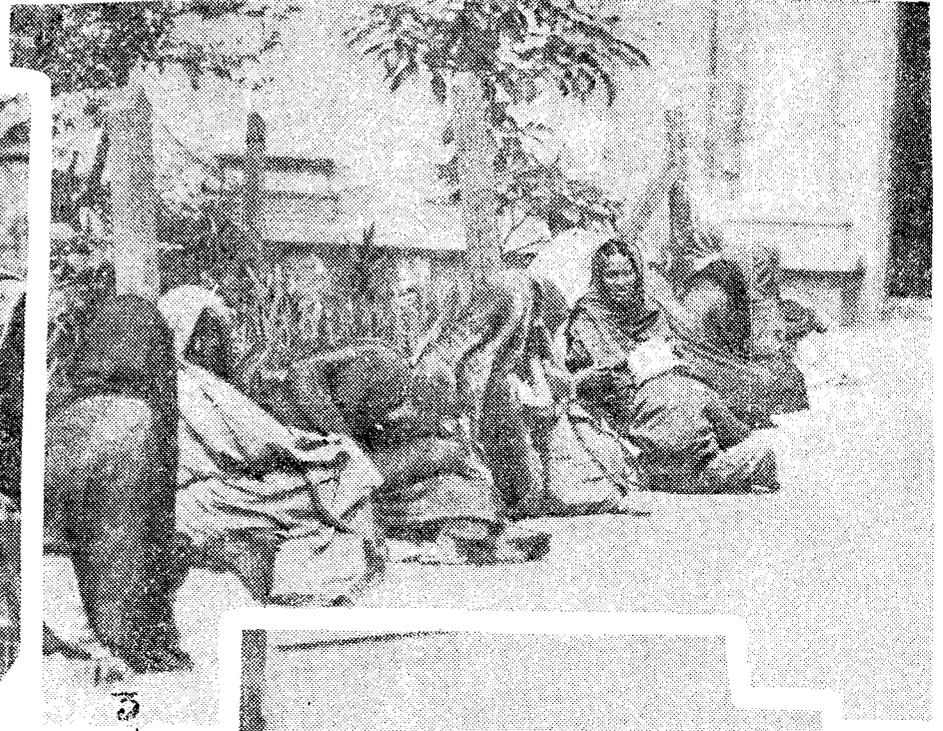
estos señores ganaban... (908). Con estos mensuales, además de sus alientos y alojamiento. En 1906, trabajó con don Francisco Madero, padre de Francisco I. Madero, jefe de la Revolución en 1910. En este año, trabajó a las órdenes de un extran-

## HOM-



En otro tiempo se avergonzaba de mendigar; pero ahora ya está resignado—dice—con su suerte. Don Manuelito se siente muy fatigado, tiene miedo de ser atropellado otra vez, cuando le dé uno de sus ataques al atravesar una calle. Las caminatas a pie, del templo a la Colonia de San Rafael, donde le dan la comida, y al mesón donde duerme, son ya muy pesadas. De sea ser internado en el Asilo de Mendigos y curado de sus ataques.

(1) Planta y boceto de fachada de un albergue para menesterosos, proyectado por nuestro Departamento de Ingenieros y que creemos resuelve el problema de alojar a los mendigos ambulantes. (2).—Uno de los futuros vecinos del campo de concentración "Nicolás Bravo". Se trata de un pobre ciego que, a falta del necesario sentido, tiene excelente salud. (3).—El atrio de una iglesia metropolitana. Todas estas mujeres viven de la caridad de los fieles; pero no se necesita inquirir mucho para averiguar que en materia de desposeídas, ni son "todas las que están, ni están todas las que son". (4).—La confianza de este hombre llega al extremo de echar una siestecita entre dos óbolos. Con la canasta llera, cualquiera se preocupa por la vida! (5).—Para implorar la dádiva es necesario emplear "trucos" modernistas: letreros insinuantes y chiquillas que gimán. Obsérvese que, sin embargo, esta chiquilla sonríe ante la importuna mirada de nuestro fotógrafo.



# Un Albergue Cuyo Costo Importaría \$91,800.00

El proyecto formulado por el Departamento de Ingenieros de EL UNIVERSAL sería el tipo de edificio, por lo económico, para asilar a los mendigos

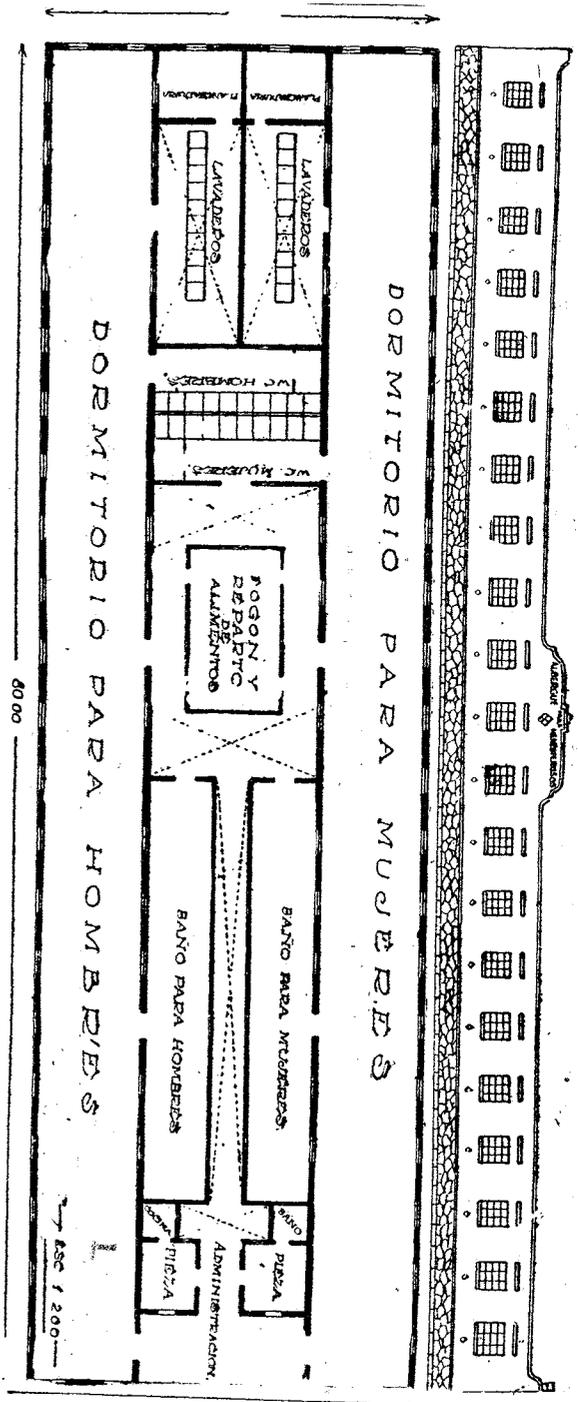
Es plausible que se hayan acordado ahora medidas prácticas para solucionar ese problema, ya que la represión policíaca no ha dado ningún resultado

Toda la prensa ha informado, en su oportunidad, de las medidas que van a implantarse para hacer desaparecer de las calles de la capital el doloroso y repugnante espectáculo de los mendigos; ya sea los que en realidad carecen de recursos y de trabajo o se trata de hábiles simuladores, todos irán al mismo lugar: a un centro de concentración que se denominará "Nicolás Bravo".

Ya hemos expresado nuestra satisfacción por esta medida, emanada de un acuerdo del Primer Magistrado, pues se recordará que EL UNIVERSAL fue el primer diario que inició una campaña permanente para ver de hallar la solución al problema de la mendicidad pública y aportó y seguirá haciéndolo, diversos puntos de vista encaminados al mismo fin: confinar a los pedigüeños ambulantes en zonas retiradas de los cuarteles urbanos y ahí proporcionarles los medios de vida necesarios para quitarles todo pretexto para mejorar la caridad.

A principios del mes de febrero del año en curso, dimos a la publicidad en nuestra página semanal de "Campañas Constructivas", algunas sugerencias relacionadas con el aposentamiento de los mendigos y publicamos el anteproyecto para albergues de mendigos que hoy reproducimos, juzgando oportuno que sea considerado por las autoridades, especialmente por los ingenieros y encargados de la formación del campo de concentración "Nicolás Bravo". No tenemos la pretensión de juzgar perfecto, ni mucho menos, nuestro anteproyecto, lo dijimos entonces y lo repetimos ahora; pero sí creemos que puede aportar algunas ideas generosas, susceptibles de mejoramiento, partiendo de una ventaja fundamental; su costo, pues desgraciadamente esta clase de obras públicas resultan a menudo dispendiosas, cuando se confían a terceras manos, a concesionarios que sólo ven en ellas el negocio.

Anteproyecto de "Albergue pa-  
menesterosos", formado por el  
mento de Ingenieros de es-  
o, es el tipo de edificios que  
construirse en el número  
necesario, según la pobla-  
menesterosos. Cada edifi-  
una sola planta, ocupa una  
de 1,800 m2, o sea 83  
largo por 23m de ancho;  
do de dos departamentos a  
longitud; el de hombres y  
mujeres, independientes en-  
solamente comunicados en  
artamento de alimentos. Al  
están el despacho y habi-  
del administrador, con ba-  
cina e inmediatamente des-  
a el sector central, los de-  
mentos de baños, independien-  
tra mujeres y hombres. Al  
e hallan los departamentos  
os y, en dos alas, conforme  
general de aislamiento, la-  
para ambos sexos, dotados  
o de departamentos de de-  
tación y planchaduría. En  
central quedaría estableci-  
ogón o cocina y reparto de  
os o alimentos ligeros y be-  
lientes a los huéspedes.  
el material está calculado  
era clase: tabique y cerra-  
de concreto; techo de con-  
sols de madera; pintura sa-  
regaderas tibias y frias;  
ción en las salas-dormito-  
instalación de agua; servi-  
ditarios; lavanderías y alum-  
eléctrico. Hemos calculado  
o de \$51.00 (cincuenta y un  
por metro cuadrado, o sea  
lor total aproximado de  
(noventa un mil ochocien-  
os), por edificio.  
no se conocen en detalle los  
os que se habrán de adop-  
a el barrio de los meneste-  
el Oriente de la ciudad; pe-  
mos que pabellones del tipo  
ofrecemos nuevamente a la  
ración de las autoridades,  
construirse como aloja-  
gratuitos en el campo mis-  
proyecto y en algunos otros  
de densa población, a fin  
en ellos se ofreciera tran-  
albergue a los que carecen  
ar, aunque no sean precisa-  
mendigos de profesión.  
odas maneras, queremos re-  
es plausible que ya se ha-  
rdado las medidas prácticas  
olucionar el problema, pues  
resiones policíacas no han  
pueden dar resultados de-  
s, mientras se carezca de  
de internación para los que  
el delito de implorar la  
pública, pudiendo obtener  
pensable para la vida, ya sea  
do trabajos personales o  
ñando encargos de vigilan-  
tros servicios en los mismos  
y zonas destinadas a los des-  
os de la fortuna; pero num-  
en ser las calles de la ciu-  
que reemplacen la carencia  
locales y demarcaciones ad-



# Otras Medidas Para Acabar con el Problema de la Mendicidad

Univ. 8/4/30

## El "Día de la Beneficencia" y las "Conferencias de San Vicente de Paul." Necesitados que sólo son vagos y viciosos

Por las informaciones que hemos obtenido en diversos círculos y por las noticias que ha verificado publicando la prensa, se observa que va emprenderse una labor conjunta para solucionar el problema de la mendicidad en la capital, aunque los medios tengan diversos orígenes, pero indudablemente las mismas tendencias, con lo que el resultado será altamente benéfico.

Por una parte, ya se dan los primeros pasos para realizar el proyecto presidencial del campo de concentración de mendigos en la zona que llevará el nombre de "Nicolás Bravo," y la Beneficencia Pública, después de terminar el estudio preliminar y el censo de mendigos reales o simulados, se presta a poner en práctica diversos experimentos, tendientes al mismo objeto, o sea suprimir la mendicidad pública. Entre estos, sabemos que ya se tiene un acuerdo en las esperas de darse a conocer y que es, fundamentalmente, con algunas modificaciones, la iniciativa lanzada por este diario para establecer en todo el país el "Día de la Beneficencia." En él se hará una fuerte recaudación por concepto de donativos del público y el producto de diversos espectáculos en cines, teatros, funciones taurinas, kermeses, carreras, jaripeos y otros más, de diversa índole, y que atraigan por su novedad a la mayor cantidad posible de espectadores, a fin de que el producto líquido de tales espectáculos y el óbolo popular se

apliquen a la resolución de puntos previamente determinados, de la Beneficencia, limitada hasta ahora a sus partidas presupuestales, que no bastan a soportar el aumento de las necesidades originadas por la situación económica reinante.

Por su parte las autoridades eclesiásticas, según nos enteró la mañana de ayer una dama perteneciente a una de las asociaciones de caridad afiliadas a la Iglesia, después de haber resuelto los problemas que las preocuparon durante largo tiempo y que dieron por resultado la actual situación de concordia, van a aportar el valioso contingente que siempre han ofrecido los fieles para ayudar a los verdaderos desvalidos, ya que si entre los numerosos mendigos que aparecen como tales hay muchos que no lo son, también es cierto que hay muchos que realmente carecen de todo medio de vida, particularmente entre familias, cuyos miembros principales han desaparecido en las últimas guerras o son víctimas de la crisis de trabajo.

Durante muchos años existieron en México, nos decía la dama a quien aludimos, asociaciones que bajo el nombre de "Conferencias de San Vicente de Paul" proveían semanalmente en las parroquias a numerosos pobres de solemnidad. Para evitar que esta caridad cayera en manos de quienes no la merecían, una comisión de damas visitaba las

(Sigue en la Página Cinco, Columna Cuarta) I

casas humildes de cada demarcación y hacía discretas pesquisas para comprobar la pobreza de las familias, y con esta comprobación, se les inscribía en la lista parroquial y, semanalmente, los días sábados se les proporcionaban raciones de semillas, azúcar, café, y pequeñas sumas en numerario para adquirir leche, pan, carne y otros alimentos, así como los servicios médicos y las medicinas gratuitas en casos que no fueran de gravedad. Grandes beneficios se obtenían de estas asociaciones, vigiladas por las autoridades eclesiásticas y manejadas por damas de reconocida probidad. Gracias a esto, muchos comerciantes de la capital hacían donativos periódicos de artículos de primera necesidad, dentro de cada demarcación, contribuyendo en esta forma a una administración eficiente de la caridad y logrando evitar lo que ahora ocurre que verdaderas legiones de pordioseros penetran directamente a las casas de comestibles a importunar a los compradores.

Probablemente dentro de breves días volverán a formarse las asociaciones a que venimos refiriéndonos, que aliviarán grandemente la situación de los verdaderos necesitados y, al mismo tiempo, beneficiarán al comercio, que ya no se verá asediado por los pedigüeños, pues contribuyendo a remediar un mal social, pondrán en evidencia a los que se disfrazan de necesitados y sólo son holgazanes y viciosos.



4

# Desde antes de Cortés, lo fue México

¡Y aunque sea siglos después, es preciso acabar la mendicidad. No hay que 'darles' a los pobres

La Dirección de la Beneficencia Pública prosigue en su empeño de presentar al vecindario de la metrópoli los inconvenientes que resultan de sostener la mendicidad, que ha llegado a convertirse en lucrativa empresa y ha continuado estudiando ese problema, que es de positiva importancia.

—¿Somos responsables, pregunta, de haber mantenido en el pasado y de seguir manteniendo hasta nuestros días un tipo de caridad desorganizada, sin dirección ni discernimiento?

La mendicidad—se dice en reciente trabajo de la Beneficencia—como manera reconocida y aceptada de ganarse la vida, ha existido en México desde antes de la Conquista. Clavijero y Sahagún dicen que, a la llegada de los españoles, los aztecas ya tenían leyes más o menos comprensivas sobre la pobreza y la caridad pública. Según esas leyes, se les permitió a los padres indigentes desprenderse de uno de sus hijos para aliviar su miseria, y cualquier hombre libre podía venderse en esclavitud, a voluntad, por igual motivo. Las leyes obligaron también a asistir a los pobres, a los enfermos y a los mendigos que vagaban por las ciudades. Y, según Garcilazo de la Vega, leyes muy parecidas regían en el Perú, en tiempo de la Conquista.

## DURANTE EL REGIMEN COLONIAL

La desorganización general introducida por la Conquista en la vida

(Sigue en la Página Diez, Columna Cuarta)

“En tanto que escribo, un horrible lépero, de grandes ojos que miran torcidamente, me está observando a través de las ventanas, y lanza la más extraordinaria letanía de lamentaciones, al paso que extiende hacia mí su mano con sólo dos largos dedos: los otros tres han de estar probablemente amarrados.

—Señorita, señorita, por amor de la Santísima Virgen, por amor de la

graduado, sin duda de pobreza y al a engrosar las filas y mendigos. Las del régimen ante la necesidad para los indios que se satisfizo de la fundación de la fundación, de varias. El primer destinado a anjos y mendigos, Chantre de la don Fernando es de la fundación, habían prohibiendo se estacionaran en los templos o en otros, leyes que letra muerta, y siendo explotados, más que neganes y viciosos mendicidad él e en la fácil vi-

nos del régimen próximos a la institución de la existencia, sino que había desarrollado en negocio al en su parte técnica de “El Peritrazan cuadros de mendicidad de permiten afirmar terrible, más dolor, y que como vez una bien que explotaban

## MARQUESA LA BARCA

México conquistado, aun cuando se dan leyes y reglamentos reglamentarios, escaso

la mayoría de rante los primeros independiente, iones de la plañ infestaban las La Vida en Mérida de 1840, dieron de la Bar-

de Cristo, por la

veniente peor en

Una paralítica,

aldea de un hom-

ba; un individuo

ción que parece

medidas más efio-

rga un pie defor-

ia artificialmente

mediante algún

ordinario. ¡Qué

de andrajos!

precaciones! Este

edecer, probable-

de que ayer les

ir algunas mome-

llena de gente

lice la Marquesa

rca, en otras pá-

—muy especial-

que contaban las

rio y que de re-

algún “Ave Ma-

travesaban frente

los harapos, con

amor de la San-

si esto no les

ataban de apelar

s domésticas. Los

an: “Por la vida

las mujeres pla-

del niñito”; y

“Por la vida de

dos de piedad,

stición, hace que

la gente, las mu-

jan abriendo los

isables, porque

diversas insti-

pública haya-

ducir en cierta

orden en los es-

la los pobres y a

resultado de las

ido el mantener

ipo de caridad

las ideas moder-

la más gáfica

tanto para el

il que recibe.

dad se ha dado

ndicidad, desde

o una industria,

rativa y, cuan-

ppina el Depart-

Educativa de la

—La sociedad

un mal que se

lar un centavo

pone a nuestro

con ello que la

perando. Es ur-

pontrar una for-

caridad, ya cue-

riar ese senti-

# Un Campo Especial en qué Hacerlo

Dictó un acuerdo el Sr. Presidente para que se establezca por el rumbo del Peñón

El problema de la mendicidad, del que tan ampliamente se ha ocupado EL UNIVERSAL, señalándolo como una lacra social que debe ser atendida, va a ser resuelto definitivamente con la intervención directa del señor Presidente de la República, ingeniero Pascual Ortiz Rubio.

En efecto, según los informes que ayer obtuvimos en las oficinas de la Secretaría Particular de la Presidencia, el señor Presidente acaba de dictar un acuerdo, que fue dado a conocer el día tres del actual y en el que se ordena el establecimiento, cerca del Peñón, de un campo de concentración de mendigos, que llevará el nombre de “Nicolás Bravo.”

Por lo tanto, según se nos explicó, puede considerarse como de una solución próxima el problema de la mendicidad, no sólo en la capital de la República, sino en todo el resto del país.

A su debido tiempo y contando con la cooperación de hombres de ciencia y de particulares de buena voluntad, el señor Presidente de la República dará forma definitiva a su proyecto para conseguir en el país el aislamiento y la atención de los mendicantes.

## DE DAR A LOS RES

arraños dan clara

e nosotros no sólo

el dar a los por-

ha ido más lejos:

a determinados

pecialmente mere-

ón. Y aquí cabe

de criticarse el

ecer los impulsos

humanidad? Evi-

o. Pero, cabe pre-

—¿No somos res-

mantenido y se-

un tipo de cari-

sin dirección ni

Y el Departamento de Acción Edu-

cativa sugiere en su estudio que la

prensa de todo el país colabore en

esta empresa. Se podría crear el Día

de la Beneficencia Pública, no sólo

para que en esa fecha el pueblo se

acuerde de auxiliar a los menesteros-

os, sino para tener presentes a éstos

en todos momentos. Podría esti-

mularse a las asociaciones que persiguen nobles fines; que se hagan regalos a los ancianos del Asilo, a los niños de la Casa de Cuna y a los que asisten a los dormitorios públicos.

Esta sería una bien entendida forma de ejercer la caridad y el mejor correctivo para los vagabundos que imploran en la vía pública, que ya no encontrarían quien los sustentara en su vida de holganza.

# La Curación de una Lacra Social

**N**o puede tachárenos de vanidosos si mostramos la legítima satisfacción que nos causa el éxito que una a una van obteniendo nuestras campañas en pro de los intereses generales. La buena acogida que se les ha dispensado se revela de varias maneras: en primer término, autoridades y particulares han respondido con gusto a los llamamientos que en el curso de las hemos hecho; en segundo, han comenzado a darse pasos dirigidos a resolver algunos de los problemas por nosotros señalados; en tercero, el resto de la prensa metropolitana se ha apresurado a secundarnos; y en cuarto, para que el reconocimiento de la bondad de nuestra labor sea completo, ni siquiera han faltado colegas que se atribuyan la paternidad de nuestras iniciativas, género de homenaje que no por ser indirecto es menos significativo.

Tomemos como ejemplo la cruzada en contra de la mendicidad; apenas la emprendimos, el señor ingeniero Ortiz Rubio, que por aquel entonces aún no tomaba posesión de la Presidencia de la República, expresó su intención de promover la fundación de un asilo de mendigos, cuyo fin dedicó cierta suma que un grupo de amigos suyos destinaba a obsequiarle un automóvil.

Este propósito del actual Primer Mandatario no ha sido olvidado: lejos de ello, se encuentra a la fecha en las de inmediata realización. En efecto, la Secretaría particular del señor Presidente informó ayer a la prensa que el día tres de los corrientes se firmó un acuerdo presidencial que ordena el establecimiento de un campo de concentración de mendigos, que llevará el nombre de "Nicolás Bravo". A su debido tiempo—se explicó a los periodistas—el elevado funcionario dará forma definitiva a su proyecto, contando con la cooperación de hombres de ciencia y de particulares de buena voluntad.

\*  
\* \*

Hasta ahora, justo es reconocerlo, ha habido, a pesar de nuestros esfuerzos, dicho sea sin vanagloria, cierta desorientación en el modo de considerar el asunto, cuya complejidad no puede escapar a nadie. El acuerdo de la Presidencia de la República lo coloca en la debida posición.

Hubo un momento en el que se supuso que la lucha contra la mendicidad era un simple problema de policía. Quienes tal pensaron, creyeron que la intervención policial bastaba para purgar nuestras calles y lugares públicos, de la incómoda presencia de los mendicantes. Fue preciso que la Inspección General se declarara impotente para luchar contra el ejército de pordioseros que pulula por la ciudad, para que todos se dieran cuenta de que, ni es posible retirarlos siquiera de los sitios más céntricos, porque ello exigiría que cada pediguño viviera vigilado por un agente, ni confinarlos en locales aislados, si no se dispone de elementos con que mantenerlos.

EL UNIVERSAL indicó, desde el principio, que era indispensable dividir la acción en dos sentidos distintos: organizar asilos, que los mismos particulares que ahora se lamentan con sus dádivas la mendicidad callejera podrían ayudar a sostener, para alojar ahí a los necesitados verdaderos, por una parte; y por la otra, proporcionar trabajo a los pordioseros válidos, a fin de que moral y legalmente pueda perseguírseles como vagos, si a pesar de ello se negaren a trabajar.

El proyecto del señor Presidente Ortiz Rubio, si no estamos equivocados, abarca ambos puntos de vista, y aun les da mayor amplitud. Se trata, a juzgar por lo que de él se ha publicado, de fundar una ciudad de indigentes; no uno o varios asilos, sino toda una serie de establecimientos destinados a resolver científicamente el asunto.

Por ello se reclama la colaboración de los hombres de ciencia, ya que la ayuda de los particulares de buena voluntad sólo puede tener como objeto el de contribuir para la fundación y el sostenimiento de la vasta institución que se proyecta.

No era cosa de reclamar, con egoísmo mal disimulado de seres dichosos, la pura desaparición de los mendicantes, aunque para lograrla hubiera que dejarlos morir de hambre, en donde no molestase su agonía a los felices de este mundo; se desea, por lo contrario, que la sociedad cumpla en favor de los infortunados, con una de las obligaciones que le impone un elemental sentimiento de solidaridad y hasta de humanidad, pero en las mejores condiciones posibles. Y ésta, y no otra, ha sido la idea que ha inspirado nuestra campaña contra el pordioserismo.

\*  
\* \*

¿Sobre qué plan va a establecerse el campo de concentración "Nicolás Bravo"? Lo ignoramos todavía. Cabe, sin embargo, la seguridad de que no se hará de él una nueva Corte de los Milagros, en la que toda miseria y toda corrupción tengan su asiento. Esto sería, no extirpar una llaga social, sino agravarla, y nada indudablemente se halla más lejos que ello, de la intención del señor Presidente de la República.

Para que resulte de toda utilidad concentrar a los mendigos, conviene que la concentración se aproveche, en beneficio de ellos mismos y de la sociedad a que pertenecen. Bien está que se les asile, pero estará mejor si además se procura reeducar a cuantos sean susceptibles de reintegrarse a la comunidad de los hombres laboriosos y socialmente útiles, de donde los excluyó la desgracia.

Mediante una adecuada educación moral y material, muchos de los actuales mendigos podrían dejar de ser parásitos, carga enojosa y pesada para sus semejantes, y capacitarse no sólo para sostenerse a sí mismos, sino también para ofrecer a la sociedad el concurso que ésta tiene el derecho de exigir de sus miembros.

La Gran Guerra enseñó cómo es posible readaptar, para nuevas actividades, a hombres que salieron de ella incapacitados, por sus heridas, para volver a las antiguas profesiones. Podríamos apropiarnos esas enseñanzas a fin de aplicarlas a la mejor resolución del intrincado problema que nos plantea la mendicidad, sabiendo como sabemos que muchos de quienes la practican no son inválidos ni siquiera parcialmente, sino individuos degenerados por el vicio y la miseria, desadaptados sociales capaces de reeducarse y regenerarse.

Si los que se encarguen de imprimir al proyecto presidencial su forma definitiva cuidan ese aspecto de la cuestión, el campo "Nicolás Bravo" asumirá una importancia de la que podrá con justicia enorgullecerse nuestro país, porque será el primer gran ensayo que se haga, de tratar la mendicidad desde un punto de vista no sólo caritativo, sino también racional.

# COMO VIVIRAN CONCENTRADOS LOS MENDIGOS

mié 8.9.30

Se les alimentará y se les protegerá, pero todos tendrán que trabajar.—Canalización de tierras, y labores agrícolas

Podrán llegar a ser dueños de las parcelas que cultiven. Las ocupaciones reservadas a las mujeres y a los niños

Recientemente—y considerando el asunto como un triunfo de EL UNIVERSAL, ya que es una de sus campañas constructivas—dimos a conocer un acuerdo del señor Presidente de la República, para el establecimiento de un campo de concentración para mendigos, que llevará el nombre de "Nicolás Bravo", y se encontrará en terrenos cercanos al Peñón de los Baños.

Ahora vamos a transcribir aquí algunos de los conceptos del señor Presidente, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, sobre el objeto y funcionamiento de esa importante institución de caridad e higiene pública, que vendrá a resolver un problema que los más importantes para el país. Dice así el Primer Magistrado:

"Con la fundación del Campo de

Escuela al Aire Libre que se va a establecer, harán ejercicios gimnásticos y pequeños cultivos.

El programa anterior será ampliado y llevado a su mejor eficiencia, de acuerdo con las instrucciones que girará el señor Presidente de la República, oportunamente.

igos, se someta de dar incapacitadores mismo tiempo sociedad de una exhibible ante salubridad llaman con decisión trata. ntración de res galerías para homon los fines

la protección de la higiene

na clasificara dedicara como son la ra el lavado de hacerlo n de la tiehechura de dida que se jar en ellas la mendigo p a poco deizada.

cultive cada muestre caotorgará en

testinarán a de la colom en la Es-

# LOS CAPACITADOS VAN A TRABAJAR LAVANDO TIERRAS

mié 8.9.30

El Dr. Jimeno Ortiz ha Sido Comisionado Para Establecer el Asilo

## HABITOS DE HIGIENE

Hay el Proyecto de que los Mendigos Ayuden a Transformar los Campos

De acuerdo con los propósitos del señor Presidente de la República, en el campo para mendigos que se hará en terrenos de Texcoco, no sólo se les dará asilo y protección, sino que, clasificados conforme a dictámenes de médicos especialistas, serán dedicados a abrir canales y a realizar otras obras en los terrenos destinados a la agricultura, de la misma zona de Texcoco.

Acerca de los planes del ingeniero Ortiz Rubio se habla extensamente en estas informaciones de la Secretaría Particular del Primer Magistrado:

Para puntualizar el verdadero objeto y funcionamiento que tendrá el Campo de Concentración de Mendigos "Nicolás Bravo", cuya creación acaba de tener lugar dentro del acuerdo firmado por el señor Presidente de la República en Iguala, Gro., el 3 del presente mes de agosto, el propio Primer Magistrado ha juzgado procedente hacer del público conocimiento los puntos que después se transcriben. La parte del acuerdo referente a la instrucción del asilo o campo de concentración, dice: "Ha sido comisionado también el doctor Jimeno Ortiz para establecer cerca del Peñón, y en terrenos de los que se van a transformar, el campo de concentración de mendigos que se denominará "Nicolás Bravo". (El Acuerdo de que se trata reglamenta el funcionamiento de la comisión designada para la transformación y aprovechamiento del antiguo Vaso de Texcoco).

Y, sobre el objeto y funcionamiento de la importante institución de caridad e higiene pública de que se trata, y que viene a resolver un problema de urgente atención para el país, dice el Primer Magistrado:

"Con la fundación del Campo de Concentración de Mendigos se solucionará el difícil problema de dar amparo a los indigentes capacitados para el trabajo y merecedores de la ayuda oficial, al mismo tiempo que el de librar a la sociedad de una carga y al país de una exhibición de miseria lamentable ante propios y extraños. La Salubridad

an con igual va en el sen-

ción de Men- terias que se mbres, mujé- siguientes: protección e a higiene.

clasificación carios a tra- a apertura de terreno con le; la prepara- el cultivo; la ue a medida to. alojar en ada mendigo a poco de- ada.

ive cada in- estre capaci- gará en pro-

marán a pre- Colonia; los cuela al aire lecer; harán equeños cul-

rá ampliado cia de acuer- que girará el pública.

Sigue en la página 5, 6a. columna.

# UN VERDADERO NUDO GORDIANO LEGAL: ¿ES O NO ES UN DELITO LA MENDICIDAD PUBLICA?

EN ESTE TRASCENDENTAL  
CAPITULO DEBE,  
CUANTO ANTES,  
REFORMARSE EL FLAMANTE  
CODIGO PENAL

Falta una Base Para Poder  
Perseguir a los Simuladores 01/11/30

# Interesante Opinión de un Culto Abogado

La ambigüedad de los preceptos del Código da pábulo a que siga en pie el problema de la mendicidad <sup>uni</sup> 7/11/30

## ARTICULO 778 DEL CODIGO PENAL

"Es vago: el que careciendo de elementos lícitos y conocidos de subsistencia, no se dedica a ningún trabajo honesto para subsistir, sin estar incapacitado para ello."

## ARTICULO 779

"Al vago que, amonestado por la autoridad administrativa o por el Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social para que se dedique a una ocupación honesta y lucrativa, no lo hiciere así dentro de diez días o no acredite tener impedimento invencible para ello, se le aplicará como sanción: RELEGACION DE UNO A TRES AÑOS o reclusión en un taller penal por igual tiempo. Durante los diez días de que habla este artículo, el vago QUEDARA SUJETO A VIGILANCIA de primera clase."

## ARTICULO 781 (fracción)

"Mientras no se establezcan asilos o talleres especiales para MENDIGOS o cuando no haya plazas vacantes en ellos, el Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social PODRA CONCEDER LICENCIA PARA PEDIR LIMOSNA."

nudo gorguano legal, entrevistamos al señor licenciado Ramón Beteta, jefe de uno de los Departamentos de la Beneficencia Pública y quien está por su cargo en conexión con las actividades que se desarrollan para la solución del problema. El señor licenciado Beteta se sirvió hacernos las declaraciones siguientes:

## "URGE QUE SE REFORME EL CODIGO PENAL

Ahora que ya tanto las autoridades como el público han fijado su atención en el problema de la mendicidad parece pertinente sugerir una reforma al Código Penal en vigor con respecto a la situación legal de los mendigos, indispensable para poder combatir con éxito esta plaga.

La Ley actual se coloca en una posición falsa, tibia e indefinida frente a los mendigos, pues por una parte los asimila a los vagos y les sanciona con relegación de uno a tres años o reclusión en un taller penal por igual tiempo (lo que haría creer que se trata de un delito serio), y por otra parte permite al Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social, el conceder licencias para pedir limosna.

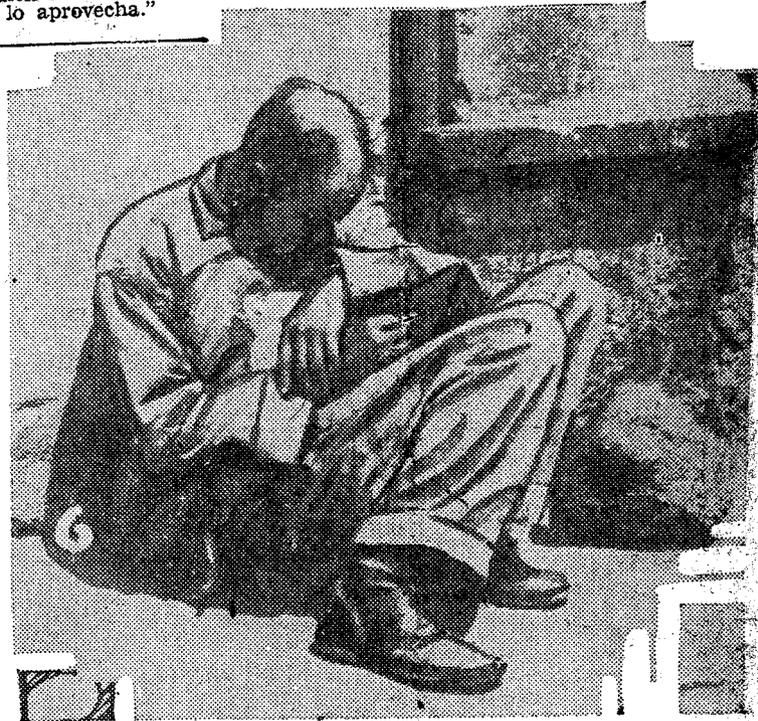
Si la mendicidad es un delito, claro está que en ningún caso debe tolerarse; si es una forma lícita de ganarse la vida, entonces es notoriamente excesiva la sanción que el Código señala para el mendigo que no llene los requisitos establecidos por los artículos 781 y 782 del Código Penal. Ciertamente el Código solamente estima delictuoso impiorar en aquellos que carecen de licencia y además tienen capacidad para trabajar, o recursos para subsistir, pero este criterio es tan malo que sólo consigue el que la Ley permanezca como letra muerta, pues que las autoridades no tienen posibilidad para conocer si los mendigos carecen o no de medios de subsistencia ni si están o no impedidos para trabajar, y mientras esta clasificación no se haga, mientras no se pueda distinguir el sinvergüenza del necesitado, el resultado práctico es que no se puede castigar a los que ejercer la mendicidad aun-

agos y a pesar expedido lio, lo único que se aplique la

Código Penal en sentido de idad como un casos sin pre- posibles y te- a los males in- ra y que jus- el prohibirla. lea de licencia n cierto modo no se compa- de permiso y

ún y sugeriría del Código Pe- ládiva al men- sirve como es- idad callejera ad, exhibición cticios, vicio y indiscriminati- judica que be-

neficia aun al mismo que la recibe. Si pedir es un delito, dar, que hace el acto posible al hacerlo costea- ble, debería también considerarse ilícito. Esto aceptado se impone el establecimiento de una sanción pa- ra quienes, a pesar de su buena in- tención y nobles sentimientos, per- judican al medio social en que vi- ven, dando a quien ni lo merece ni lo agradece, ni lo aprovecha."



EL AUGE DE LOS MENDIGOS EN LA METROPOLI.—(1) Al margen del aparador céntrico, este hombre se arrastra pidiendo una dádiva. Afronta la vergüenza, pero no deja de pedir.—(2) En el atrio del templo este indígena desplaza todo el tren de su miseria: trapos pingosos, desperdicios, basura y muestra una pierna llagada.—(3) Sin brazos, sin piernas y situado en estratégica actitud en las inmediaciones de los almacenes de ropa.—(4) Hay que pedir donde haya, donde "role" el dinero, y para eso nada mejor que el centro de la ciudad.—(5) Afrontando los rayos del sol, con un pequeño al lado, este hombre planea interminables desventuras.—(6) Una de las vergüenzas de nuestra ciudad.



## Otros Grupos de pedigüeños

Se han soltado en el centro de la metrópoli. — A las puertas de las "baratas" Dni 9/11/30

Molestia constante a las personas que van a los comercios para efectuar compras

Hemos ya informado al público de los proyectos que, por acuerdo del C. Presidente de la República, van a realizarse en breve término según se nos ha manifestado y que darán como resultado la concentración en zonas adecuadas de todos los menesterosos de la capital, a quienes se proporcionará en los sitios de concentración, alimentos, alojamiento y trabajos agrícolas e industriales, a fin de que ya no tengan pretexto para hacer de la ciudad el vasto campo de una explotación, en la que sólo la vagancia es su esfuerzo máximo.

Pero entre tanto que los benéficos proyectos se llevan a cabo, el problema de la mendicidad está en plena crisis, caracterizándose ésta por una proliferación verdaderamente alarmante. Tal vez por proximidad de las fiestas patrias, por la afluencia de visitantes de los Estados de la República, por las numerosas baratas que se ofrecen al público en los almacenes céntricos, y los limosneros han aumentado en forma inusitada. Y ya no sólo son los pedigüeños de los atrios, tipos de ambos sexos, andrajosos, enfermizos, lloriqueantes; tampoco son los ambulantes, que recorren desde el centro hasta las barriadas, ahora, han surgido los que aprovechan un momento que parece estaban esperando, pues son "caras nuevas" para quienes ya estamos familiarizados con los pedigüeños "inamovibles". Estas cuadrillas, que parecen tienen cierta conexión entre sí, están formadas principalmente por mujeres que simulan una ancianidad enfermiza y se establecen en torno de los almacenes durante

las "baratas", no con- con pedir a la puerta ecimientos, sino que pe- ltamente y se acercan as importunándolas, to- las manos sucias y no de ahí hasta que ob- diiva. Naturalmente que rman. Pocos momentos resan y vuelven "a la s escenas estuvimos ob- en varios almacenes de aballero que nos acom- decía. Anote usted có- na necesidad apremian- e a estas gentes a estos así fuera, se conforma- punir algunas monedas ntieran adquirir lo in- pero no: vea usted, ás les dan, más piden, i. Parece que quieren, el momento de la "bue- y llenar la hucha por si es viene "la de malas". nto, el público, las se- s compras, los transeun- la impertinencia de es- os circunstanciales que, os antes, han aparecido as para refaccionar el ya ejército de los que no bajar, sino vivir de lo por impulso natural o ntes para quitárselos de

### ENTAJE DE LOS SIN TRABAJO

eta curiosidad, sin dar- er como periodistas, in- dos de la República, por las nume- a un individuo joven que a cerca de la zona de y que viste un traje de nos relató que, aunque te sano y fuerte, pade- enfermedad "rara" que fuertes desmayos, y que trabajo tenía necesi- ir por aquel lugar que "rolaba" el dinero. Todo to es quitarse el som- so de las gentes y decir o acento: "Tengo ham- al menos ducho no es- s un "listo" este sujeto los sitios donde se ve- operaciones bursátiles— t" el dinero—para ver pasándose en aquello de e den dinero, no más onde lo haya".

duo, como otros muchos, alega que "tiene necesidad de pe- dir, porque no hay trabajo, y ya nos han revelado las estadísticas con un tranquilizador porcentaje que México sólo tiene un número míni- mo de desocupados, en comparación con otras grandes ciudades euro- neas. Estos datos han venido a des- enmascarar a los que va habian he- cho un "modus vivendi" de tal care- ncia de trabajo.

Para estos sujetos—los mendigos profesionales y los de ocasión, que describimos al principio de esta no- ta—hace falta el campo de con- centración "Nicolás Bravo" que se va a construir en terrenos contiguos al Peñón.